



VILLAR DE CAÑAS (CUENCA)



Plataforma

SÍ

QUEREMOS el ATC en VILLAR DE CAÑAS

DESDE VILLAR DE CAÑAS:

ENHORABUENA ASCÓ, PERO PERMITIDNOS PUNTUALIZAR

Gracias a los medios de comunicación, en la Plataforma "Sí queremos el ATC en Villar de Cañas", hemos podido leer el DICTAMEN elaborado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña (COEIC), sobre el INFORME DE PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTOS CANDIDATOS PARA ALBERGAR EL EMPLAZAMIENTO DEL ALMACÉN TEMPORAL CENTRALIZADO (ATC) Y SU CENTRO TECNOLÓGICO ASOCIADO. En dicho dictamen se menciona al municipio de Villar de Cañas, considerando que nuestra candidatura no debía estar tan bien valorada, ya que la conclusión final de la Comisión Interministerial es:

*"Desde un punto de vista técnico, los terrenos propuestos por todos los municipios candidatos se consideran viables para la realización del proyecto. .../... En el capítulo 6 se ha presentado el análisis de las candidaturas desde un punto de vista técnico, indicándose la aplicación de los diversos factores de valoración y los resultados de la comparación realizada. De acuerdo con este análisis y a efectos de valoración, **se concluye que los terrenos presentados por los municipios de Zarra, Ascó, Yebra y Villar de Cañas son los que resultan más idóneos para la realización del proyecto, arrojando la valoración técnica escasas diferencias entre ellos.**"*

Queremos recalcar esto, porque a veces se olvida que: **SOMOS CUATRO LOS MUNICIPIOS IDÓNEOS, Y QUE LA VALORACIÓN TÉCNICA INDICA ESCASAS DIFERENCIAS ENTRE NOSOTROS.** Y si la valoración técnica arroja escasas diferencias, cuando hablamos de algo tan complejo e importante, tendremos que hacer valer nuestra posición en los demás factores que han de tenerse en cuenta.

Ante todo queremos felicitar a Zarra y Ascó, y ¿por qué a Ascó?: pues por la suerte que les acompaña al tener como Presidente de la Generalitat al señor Montilla. Verán, corre por los confidenciales el rumor de que el Sr. Montilla ya ha comunicado al Gobierno de España que la Generalitat moderaría considerablemente su oposición a la ubicación del ATC en Ascó si la

decisión se tomara después de las elecciones catalanas, y eso supone que el Sr. Montilla sabe atender a sus necesidades electorales sin permitir que por ello, en Cataluña, se pierda ni una sola oportunidad de inversión, progreso y desarrollo. Ojalá pudiéramos decir lo mismo del Sr. Barreda. Cuando el ATC se instale en Ascó, comprenderán la mayoría de los ciudadanos que es, efectivamente, una instalación industrial, pasiva, sin riesgo para la población ni el medio ambiente, al igual que los Almacenes Temporales Individualizados (ATI), pero con unas repercusiones socioeconómicas en materia de empleo, desarrollo, inversiones, investigación y desarrollo e innovación (I+D+i), y financiación de proyectos municipales así como de iniciativas de particulares, que desde luego no tienen los ATI, solución propugnada por Greenpeace y de los que ya tenemos dos en Castilla La Mancha: en Trillo y Zorita.

En esta humilde plataforma, de apoyo al Ayuntamiento de Villar de Cañas en su esfuerzo porque el ATC se instale aquí, somos más de mil quinientas personas, de muchos perfiles profesionales, algunos suficientemente cualificados como para contestar al informe elaborado por el COEIC, a petición del Ayuntamiento de Ascó, y para lo que nos legitima el que nos parece que en dicho dictamen se ningunea nuestra candidatura.

Todo el que tenga algún interés en el proceso de selección de la sede del ATC, debería visitar la página <http://www.emplazamientoatc.es/Paginas/procedimiento.aspx>, y allí leer detenidamente los informes técnicos de **"examen de terrenos presentados por municipios candidatos"**; pueden imprimirlos y comparar la información sobre cada aspecto técnico a valorar. Es fácil, nosotros lo hemos hecho, hoja por hoja, punto por punto, esos informes técnicos, que no contienen puntuación ni baremación alguna, sino una exposición científica, aséptica y detallada, de cuáles son las características de los emplazamientos ofertados, con relación a las necesidades del proyecto a realizar, son los que han llevado a que en el INFORME DE PROPUESTA DE EMPLAZAMIENTOS CANDIDATOS, se concluya que: **los terrenos presentados por los municipios de Zarra, Ascó, Yebra y Villar de Cañas son los que resultan más idóneos para la realización del proyecto, arrojando la valoración técnica escasas diferencias entre ellos.**

Nosotros no vamos a resaltar los aspectos menos favorables de los otros candidatos respecto a nuestra candidatura pero sí queremos hacer notar que si según el COEIC su Dictamen pone en evidencia, sustanciales diferencias de ponderación del peso de los factores considerados en 7 de los 20 factores considerados, se les olvida que ambas Cámaras Legislativas en el Congreso de la Nación, han añadido, a las técnicas, consideraciones de orden social, que también han de tenerse en cuenta, por ejemplo, lo siguiente:

1. **Villar de Cañas es el único de los cuatro municipios que no tiene ningún espacio natural protegido ni Monte de Utilidad Pública en su término municipal y el que**

menos superficie tiene de vegetación herbácea, arbustiva y boscosa (7,25 % del término municipal).

2. Respecto al Tejido industrial, empresarial y centros de capacitación profesional (pág. 17), Evolución demográfica y Análisis del paro (pág. 23), de las Comarcas correspondientes a los cuatro municipios, nos llevan, consideradas en su conjunto, a la misma conclusión que manifestó el pasado 20 de julio, nuestro Ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, en el pleno del Senado contestando a la interpelación de Entesa Catalana de Progrés, cuando dijo que, **"además de las cuestiones técnicas se tienen que analizar otras cuestiones de carácter social"** porque, en su opinión, **"no es lo mismo situar el silo NUCLEAR en una zona que en otra. Si se instala en una zona que esté deprimida, el ATC supone un "impulso que también hay que valorar"."** Y es evidente, analizando todos los parámetros, que **Villar de Cañas es el único de los emplazamientos que se encuentra en una Comarca y en una provincia que está perdiendo población en su conjunto**, pese al empuje empresarial de sus habitantes (6,21 empresas por cada 100 habitantes, casi duplicando a los demás), **esta Comarca es sin duda la más deprimida, es evidente que en esta Comarca hay suficiente potencial y que es la ubicación en la que mayor impacto positivo tendría la instalación del ATC. No se puede comparar la situación de la provincia de Cuenca, la única de Castilla la Mancha que sigue perdiendo población, con el desarrollo económico del que gozan Valencia o Tarragona, o Guadalajara, gracias al corredor del Henares.** Cuenca se merece esta oportunidad de tener también un desarrollo científico e industrial, no sólo agrícola y geriátrico, de empezar a recibir trabajadores de otras provincias y no ser sólo una fuente de emigrantes.
3. No se nos puede discutir que **Villar de Cañas es el emplazamiento que tiene mayor apoyo social** en el municipio, en la Comarca y en la provincia. Lo hemos demostrado con lo que ha sido un referéndum de hecho: hasta junio, el 68,07 % del Censo electoral ha apoyado expresamente la opción por el ATC, y basta con ver el resultado de las elecciones autonómicas en Villar de Cañas, para saber que en este empeño estamos juntos votantes del PSOE y del PP. Si estuviéramos hablando de encuestas, como otros municipios: el 90 % de los vecinos estamos a favor.
4. Todos los parlamentos autonómicos han votado mociones en contra de la instalación del ATC en su territorio: Valencia por unanimidad; Cataluña por una mayoría aplastante: se abstuvieron el PP y Ciudadanos; en Castilla La Mancha por mayoría: el PSOE en contra, el PP se abstuvo, en la región no es igual la oposición a la ubicación en Yebra que en Villar de Cañas. **A nivel autonómico, nadie tiene apoyos, pero Villar de Cañas es el emplazamiento con menor oposición.**

Pareciera que se nos minusvalora por no estar al lado de una central nuclear, lo que hace suponer que nuestra cultura de apoyo industrial es menor que la de la población de los otros

emplazamientos candidatos. Llevamos nueve meses demostrando que no es así, los habitantes de Villar de Cañas hemos trabajado mucho, y bien, para conseguir este proyecto.

Y una vez puntualizado lo anterior, a esta Plataforma "Sí queremos el ATC en Villar de Cañas", sólo le queda decir cuánto nos identificamos con Albalá, Congosto de Valdavia, Santervás de Campos, Melgar de Arriba, Yebra, Ascó y Zarra; cómo entendemos a sus vecinos y sus Corporaciones; cuánto nos gustaría que cada uno pudiera tener un ATC y un Centro Tecnológico, y, como no puede ser así, aunque creemos que todos nos lo merecemos, **proponemos a nuestro Ayuntamiento y a los otros siete, que nuestros pueblos se hermanen**, para que no se olvide la pequeña aventura que vivimos en 2010, para poder celebrar que uno de los ocho será la sede del ATC, y que todos los demás, hemos ayudado para que así sea y para que en España se inicie un debate serio, crítico, basado en presupuestos científicos y no en prejuicios ideológicos, sobre el almacenamiento de los residuos radiactivos de alta actividad y sobre otras cuestiones relacionadas. Nuestra civilización genera residuos, unos más y otros menos peligrosos, es nuestra obligación su tratamiento con los avances técnicos que hoy tenemos, es nuestra responsabilidad. Ocho Ayuntamientos se ofrecen a cumplir con ella, esta plataforma respalda a Villar de Cañas, pero ahora le toca decidir al Gobierno de España.

Y si alguien piensa que somos muy osados al posicionarnos de esta forma a favor del ATC, en un día como hoy, con todo el mundo conmocionado por el vertido tóxico de Hungría, sólo nos queda añadir que si todos los productos tóxicos que en el mundo existen, se manipularan con el exquisito cuidado con el que hoy se tratan los residuos nucleares, no se habría producido este accidente ni otros muchos vertidos de la industria química y petrolera.

Fdo.: Nuria Saiz Hernáiz

Portavoz de la Plataforma "Sí queremos el ATC en Villar de Cañas"